



"Honorable H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San José Iturbide Guanajuato. Compañeros y compañeras mías.

Saludo con respeto los integrantes del H. Ayuntamiento anterior y particularmente a la Comisión Instaladora que para el efecto nombro el anterior H. Ayuntamiento, muchas gracias por estar aquí y por cumplir con su encomienda de Ley. Saludo en nombre del H. Ayuntamiento a las personas que nos acompañan, así como los medios de comunicación que cubren en este acto para poderlo difundir a través de sus diferentes plataformas.

Saludo y agradezco a la presencia también de mi familia y a las y los miembros de mi gabinete que hoy nos acompañan.

Con particular gratitud y respeto saludo al Lic. Gerardo de los Cabos, representante del Congreso del Estado, su presencia hoy aquí demuestra el compromiso que el Congreso del Estado tiene con nuestro Municipio, de corazón muchas gracias.

Si me lo permiten, me quiero referir especialmente a las y a los Iturbide antes que hoy a través de las redes sociales y los medios de comunicación están pendientes de lo que sucede y de la instalación de su nuevo H. Ayuntamiento.

El día de hoy con profunda emoción y compromiso, asumo la distinguida responsabilidad de encabezar las tareas institucionales del H. Ayuntamiento de San José Iturbide. Rendir protesta, es comprometerme ante todas las y los Iturbidenses, a dar mi mayor esfuerzo, capacidad y empeño en el ejercicio de transformar a nuestro Municipio en una ciudad inteligente, con progreso, oportunidades, transparente, con visión a futuro y que su se convierta su vez en la promesa de un mejor lugar para todas y todos.

Para encausar los cambios de manera ordenada y lograr que prevalezca el interés general, habremos de reordenar al Municipio. Es tiempo de reconocer y alentar la extraordinaria potencialidad de la iniciativa comunitaria y la superación personal. El Municipio no puede ni debe intentar ser el único actor, sino el conductor de una sociedad democrática; no el más grande, si no el más justo y eficaz; no el más absorbente de las fuerza social, sino el promotor de su enorme energía. Sin excesos y sin mitos, el Municipio debe encontrarse de nuevo con sus principios originales, promotores de la justicia del cambio. La transformación del Municipio será el reencuentro con su futuro, no la vuelta nostálgica del pasado.

Los que amamos a nuestro Municipio, queremos verlos seguro, ordenado, sano, limpio, con mejor educación, con mejor con empleos dignos y con la certeza que la autoridad cumple con su responsabilidad. Y para lograrlo trabajaremos en seis dejes de gobierno:

El primero y el más importante eje, la **Seguridad y Paz Social**: Crearemos la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, en donde las y los guardianes del orden trabajarán de manera coordinada de la mano de los cuerpos de emergencia para salvaguardar la integridad de todas y todos los Iturbidenses por igual. Trabajaremos fuertemente en materia de prevención, proximidad social y violencia de género.

Es momento de regresarle la grandeza a nuestra policía municipal que ha sido rebasada por la delincuencia. Los ciudadanos necesitamos volver a confiar en los tres elementos y los elementos saber que de esta de esta mesa, el H. Ayuntamiento los respaldará y brindar a las herramientas necesarias para que cumplan con tan importante encomienda de mantener la paz y tranquilidad de nuestro Municipio.

El segundo eje de trabajo, el **Desarrollo Humano y Social**: Desde esta secretaria crearemos los vínculos necesarios con la Federación y el Estado para que lleguen los apoyos y los programas sociales a las personas que más lo necesitan, con transparencia y eficacia mejoraremos los espacios públicos y aumentaremos la calidad de vida de las y los Iturbidenses.

Con obras que impacten vidas y que cambie realidades trabajaremos en equipo, no sólo desde los tres órdenes de gobierno, sino que la sociedad jugará un papel crucial en esta nueva historia.

No podemos hablar de seguridad o de desarrollo si no contamos con una **Economía para todos**, nuestro tercer eje: Con la atracción de inversiones, empleos dignos y el fomento a las micro y pequeñas empresas fortaleceremos a diferentes sectores de nuestro Municipio. Se acabaron las preferencias y las rivalidades en esta materia, si le va bien a uno nos va bien a todos.

Algo de lo mucho que nos enseñó la pandemia es que hay que privilegiar el consumo local, desarrollaremos programas de profesionalización de los pequeños productores para desarrollar la proveeduría local, que el dinero que se gasta en San José Iturbide se quede para los Iturbidenses y como se enseña con el ejemplo, las y los proveedores de esta administración serán comercios locales.

Jose D. Suarez

Nuestro cuarto eje de trabajo estar enfocado en el **Desarrollo Ordenado y Sustentado**, basta de saquear los recursos de nuestro Municipio, basta de negocios al "vapor" que ponen en riesgo nuestras familias y a las futuras generaciones.

Tenemos una deuda histórica con el medioambiente y es momento de comenzar a subsanar el daño que se ha hecho, pero no a costa del progreso y el desarrollo por ello el "orden" es la palabra clave.

La ciudadanía está ávida de un **Gobierno Humano y Eficaz**, nuestro quinto eje. El ver una cara amable en las oficinas, que las y los funcionarios trabajemos enalteciendo la dignidad y los derechos humanos de todas las y los ciudadanos será nuestra regla de oro.

Basta de nepotismo, de malos tratos y de servicios deficientes, comenzamos una era de productividad, trabajo y eficacia. Continuamente evaluaremos el desempeño la satisfacción de las y los ciudadanos, para encontrar a ideas de oportunidad para mejorar nuestro trato y atención a los usuarios. Además, crearemos nuevos canales de comunicación aprovechando las nuevas tecnologías para acortar distancias y unir voluntades.

Y por último pero no menos importante, nuestro sexto eje, la **Educación de Calidad**. La única manera de continuar avanzando y aprovechar oportunidades que se nos presenten es mediante la preparación y capacitación. En mí y espero que en todos ustedes las y los maestros de nuestro Municipio encontrarán una aliada, juntos autoridades, docentes, padres de familia y alumnos seremos imparables.

Con infraestructura educativa de calidad, no habrá obstáculo que nos detenga y nuestras hijas e hijos gozarán de las oportunidades que nuestros padres y muchos de nosotros es no tuvimos para salir adelante.

Estos seis ejes de trabajo, que empatan en misión con los de Gobierno del Estado nos permitirán homologar la comunicación con los diferentes secretarías para beneficio de las y los Iturbidenses y además estarán regidos por cinco principios que marcarán el actuar de todos y todas las funcionarios públicos.

En primer lugar el principio de orden: Nuestra administración tendrá como prioridad del cumplimiento de la Ley, respetaremos los derechos humanos y disposiciones contenidas en La Carta Magna, La Constitución del Estado de Guanajuato y en todos los reglamentos que permiten una mejor convivencia social y un crecimiento organizado, inteligente y efectivo para la sociedad, pero sobre todo privilegiando la justicia, la paz y la seguridad de los habitantes.

Como segundo principio tenemos el desarrollo integral: Nuestro compromiso no es sólo con la administración de recursos, sino con los seres humanos y no únicamente con los que me favorecieron en el ejercicio democrático, por ello trabajaremos arduamente por más y mejores oportunidades que contribuyan al desarrollo personal, social, físico, educativo y laboral. Recuperaremos juntos los valores y avanzaremos atendiendo las necesidades y el sentir de la ciudadanía.

Nuestro tercer principio la gestión responsable: Los recursos son públicos y son de los ciudadanos que son responsables, productivos y honestos, nuestros deberes ejercerlos de manera ética y moral en los servicios que requieren los Iturbidenses, asegurando el progreso, el desarrollo inteligente y el bienestar del Municipio. Estamos comprometidos a administrarlos eficazmente, con transparencia y rendición de cuentas, los espacios de la administración estarán abiertos a las personas honradas, comprometidos y trabajadoras. En esta administración no hay lugar para los delincuentes, los nepotistas ni los corruptos, no hay lugar para nadie que procure sus intereses personales por encima de las necesidades del pueblo.

Nuestro cuarto principio es de igualdad, inclusión y no discriminación: Garantizaremos la integridad, el respeto, la búsqueda de la realización personal de cada Iturbidense, brindando herramientas para que puedan desenvolverse en un ambiente limpio, sano, libre de violencia, impulsando las capacidades de todos y velando de manera permanente por la libertad de los derechos humanos.

Nuestro quinto y último principio es del servicio: Por lo que la proximidad con la ciudadanía y la atención respetuosa y eficaz es prioridad en todos los servidores públicos que conforman nuestro equipo de trabajo. Implementaremos espacios para la escucha y participación que traerán como resultado un trato digno y eficiente ante sus inquietudes.

Compañeros y compañeras de este H. Ayuntamiento, los ciudadanos quieren cambios, que eleven su bienestar, respeten su integridad y garanticen su seguridad, exigen responsabilidad en cada una de las decisiones que se tomen y nos confiaron el futuro de sus familias, por eso estamos hoy aquí.

Sin desconocer sus riesgos, encuentro en la situación actual, en vez de un motivo para el desaliento, una razón para encender nuestro ánimo. A cada golpe de la adversidad hemos respondido con paciencia, tenacidad y decisión. Hemos resistido; hemos persistido y, al final, estoy segura que saldremos adelante.

Con mucho orgullo, amor y respeto hoy asumo la responsabilidad de responder a este reclamo como Presidenta Municipal de San José Iturbide."

Jose o su par


**SEPTIMO PUNTO.-** En seguimiento a lo que indica el artículo 41 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Guanajuato se convoca a los miembros de este Honorable H. Ayuntamiento a la Primer Sesión Ordinaria del H. H. Ayuntamiento 2021 – 2024, misma que se llevara a cabo a las 11:00 horas de este día 10 de octubre en las instalaciones del Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de San José Iturbide.

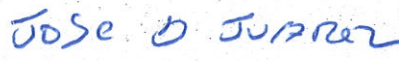
**OCTAVO PUNTO.-** Siendo las 10:31 diez horas con treinta y un minutos la Presidenta Municipal Cindy Abril Arvizu Hernández, procede a la clausura de la sesión de instalación. -----

**EL H. H. AYUNTAMIENTO 2021-2024**


  
Cindy Abril Arvizu Hernández.  
Presidenta Municipal.


  
José Rafael Ledesma Basaldúa.  
Síndico Municipal.


  
Ma. Isabel Arvizu Gudiño.  
Regidora del H. H. Ayuntamiento.

  
José Dolores Juárez Torres.  
Regidor del H. H. Ayuntamiento.

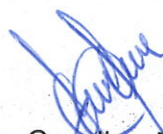
  
José Alonso Mejía Pérez.  
Regidor del H. H. Ayuntamiento.

  
María de la Luz Zarazúa Monjaraz.  
Regidora del H. H. Ayuntamiento.

  
Felipe de Jesús Cabrera Mata.  
Regidor del H. H. Ayuntamiento.

  
Víctor Arnulfo Montes de la Vega.  
Regidor del H. H. Ayuntamiento.

  
María Emilia Verenice Rico Merlo.  
Regidora del H. H. Ayuntamiento.

  
Ma. Carolina Ferro Ferro.  
Regidora del H. H. Ayuntamiento.

LIC. JESÚS FERNANDO ORTA NIÑO, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. EDUARDO LÓPEZ MARES, PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN GUANAJUATO.

  
LIC. GERARDO DE LOS COBOS SILVA  
REPRESENTANTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO